

ACTA N° 91-9

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, el día 8 de mayo de 1991, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico, con asistencia del Vicerrector Académico, Rodolfo Milani, quien presidió; del Secretario, Michael Suárez Fontúrvel; del Director del Núcleo del Litoral, Antonio Acosta; de los Directores de División, José Adames Mora, Rafael Tomás Caldera y Pedro Aso; de los Decanos, Alberto J. Urdaneta, Dino Garber (en representación del Decano de Estudios de Postgrado), Carlos Pacheco (en representación del Decano de Estudios Generales), y Juan José Salaya; de los delegados profesoriales, Marianela Lentini, Ana María Rajkay, Salvador Giardina y Julio Longa; de los delegados estudiantiles, Alexis Rivas y Ramón Sirit; del Director de Extensión Universitaria, Rafael Fauquié; y de María Henríquez de Morales, de la Secretaría de los Consejos.

Asistió como invitada para la discusión del punto 8, la profesora Rosario Horowitz, Directora de la Biblioteca.

Se sometió a consideración del Cuerpo el Orden del Día, resultando aprobado como se indica a continuación:

Orden del Día

1. Aprobación del acta N° 91-8
2. Informe del Vicerrector Académico
3. Solicitudes de rectificación de notas
4. Jurados para trabajos de ascenso
5. Solicitudes de reválida de título
6. Solicitudes de equivalencia de estudios
7. Solicitud de equivalencia de estudios de postgrado
8. Situación de la Biblioteca para 1991
9. Puntos varios

I. APROBACION DEL ACTA N° 91-8

Se dio por aprobada el acta N° 91-8 del Consejo Académico.

II. INFORME DEL VICERRECTOR ACADEMICO

El Vicerrector Académico dio la bienvenida a los profesores Dino Garber y Carlos Pacheco, quienes asisten en representación de los Decanos de Postgrado y Estudios Generales respectivamente.

1. Informó que durante los días 25 y 26 de abril, próximo pasado, se reunió el Núcleo de Vicerrectores Aca-

91-9

démicos del CNU, cuyas actividades y decisiones están contenidas en un documento que se distribuyó entre los Consejeros, el cual analizó haciendo énfasis en los siguientes aspectos:

- Se ratificó la decisión para llevar la asignación presupuestaria mínima del área académica al 6% del presupuesto universitario incluyendo créditos adicionales.
- Fundayacucho creó el Premio a la Excelencia para los mejores estudiantes de cada promoción. Los candidatos serán presentador por las Autoridades Universitarias.
- Se planteó que pocas universidades han firmado el Convenio PIN-CONICIT, por cuanto cada universidad tiene peculiaridades que tendrían que tomarse en cuenta a la hora de ajustar los convenios.
- Se anunció que será FUNDAYACUCHO quien se encargue de tramitar los créditos "blandos" con España.

En relación a este punto el Vicerrector Académico manifestó que el próximo martes 14-5-91, nos visitará una Comisión de técnicos españoles, en tal sentido está convocando a una reunión con los Directores de Laboratorios, el Director del Núcleo del Litoral, etc., para discutir previamente las peticiones que serán presentadas a esa Comisión de técnicos españoles.

- En su carácter de Vicerrector Académico de la Universidad Simón Bolívar, le correspondió presentar en el Núcleo de Vicerrectores Académicos el libro "Todo menos Investigación" de la profesora Elizabeth Valarino.

2. Informó que recibió una comunicación de una especie de asociación, que han creado los Ayudantes Académicos, donde solicitan algunas mejoras en sus condiciones de trabajo. A tales fines se reunió con los Directores de División para analizar los alcances de la solicitud y, se llegó a la conclusión, que la figura de Ayudante Docente está muy bien definida en el respectivo reglamento. Sin embargo, hay algunos defectos en la gerencia académica, como la utilización de los ayudantes docentes para cubrir vacantes de profesores o para hacer trabajos secretariales, que deben ser corregidos de inmediato.

Por otra parte, en cuanto al aspecto económico, el Reglamento de Ayudantes Académicos establece que la remuneración para los ayudantes académicos es la equivalente a 6 horas a tiempo convencional más una ayuda complementaria de Bs. 2.500,00 cantidad, esta última, que resultaba razonable para el momento que fue aprobado el Reglamento, pero que en la actualidad no resulta satisfactoria, por eso se acordó someter a consideración del Consejo Directivo que en lugar de esa asignación fija, se establezca que la ayuda complementaria sea equivalente a tres horas a tiempo convencional.

Finalmente el Vicerrector Académico pidió a los Directores de División, que en los Consejos de División se deje clara la figura del ayudante académico y que a los ayudantes de investigación se les asigne una carga académica adecuada.

3. Invitó a todos para el bautizo del Anuario de Estudios Bolivarianos, que tendrá lugar el día 10 de los corrientes a las 4:00 pm., en la Casa Rectoral. Asimismo, invitó para el acto de entrega de diplomas a miembros del personal académico que ingresan o ascienden al escalafón universitario, a realizarse el 15-5-91 en el Paraninfo, Casa Rectoral.

El Decano de Estudios Profesionales, profesor Alberto Urdaneta informó que FUNDAYACUCHO concedió 6 cupos, para estudiantes de pregrado para que asistan al Seminario de Energía organizado por los egresados del Instituto Tecnológico de Massachusetts. FUNDAYACUCHO asumió el pago de matrícula de estos seis estudiantes.

III. SOLICITUDES DE RECTIFICACION DE NOTAS

Fueron consideradas y aprobadas las solicitudes de rectificación de notas de los bachilleres que se listan a continuación:

N° PLANILLA/NOMBRE N° CARNET	ASIG/SECCION PROFESOR	CAMBIO DE NOTA
0816 Elias Fadel Farah 90-21853	MA-1111 06 Andrés Millán M.	De 2 a 3
0825 Oliver Prieto V. 88-20173	MA-1112 03 Nelson Hernández	De 2 a 3

N° PLANILLA/NOMBRE N° CARNET	ASIG/SECCION PROFESOR	CAMBIO DE NOTA
0819 Ricardo Vera 90-22557	LLA-112 08 Beatriz González S.	De 4 a 5
0823 Carolina Granado Ruiz 89-20871	MA-1112 17 Nelson Hernández	De 1 a 2
0824 Fausto R. Alemán L. 90-21552	MA-1112 13 Nelson Hernández	De 3 a 4
0818 Francesco F. Pitassi C. 89-21214	MA-1112 15 Rosa M. Da Rocha	De 3 a 4
0822 Rosa Amelia Morales F. 87-19018	MA-3111 06 P.F. Hummelgens	De 1 a 3
0814 Pablo Calatroni 88-19573	CI-2122 01 Ma.Lourdes Ortega	De 2 a 3
0815 María I. Ciuffi Alvarez 88-19633	MA-5611 01 Marianela Lentini	De 2 a 3
0832 Roberto Díaz Figueras 88-19687	MA-5611 02 Carmen Arévalo	De 2 a 3
0827 José A. Gutierrez G. 84-15972	EC-3184 03 Henry Yonusg	De 1 a 3

IV. JURADOS PARA TRABAJOS DE ASCENSO

Con base en las propuestas de los respectivos Directores de División, se designaron los jurados que habrán de conocer los siguientes trabajos de ascenso:

1. "UTILIZACION DE INSUMOS NACIONALES EN LA INDUSTRIA PETROLERA", presentado por el profesor RAFAEL LOPEZ a los fines de su ascenso a la categoría de TITULAR. El jurado quedo integrado por los siguientes profesores: José R. Córdova (presidente), Angela Cuenca y Heinz Krentzien (miembros principales), Michael Suárez (suplente).

91-9

2. "CONSISTENCIA Y ESTABILIDAD DE LAS INTERPRETACIONES DE LOS CIRCUITOS ELECTRICOS EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS", presentado por el profesor JOSE MARIA SEBASTIA a los fines de su ascenso a la categoría de TITULAR. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Rafael Aldaz (presidente), Luis Loreto y Jeanette Lejter de Bascones (miembros principales), Nelson Sanguinetti (suplente).
3. "LA ENSEÑANZA ASISTIDA POR COMPUTADOR Y SUS APLICACIONES EN LA ENSEÑANZA DE LAS LENGUAS", presentado por el profesor GILBERTO BERRIOS ESCALANTE a los fines de su ascenso a la categoría de AGREGADO. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Pauline Brachbill de Marín (presidente), Hilmer Castillo y Beatriz Mejías (miembros principales), Dolores Raventós de Castro (suplente).
4. "DISEÑAR/REALIZAR: UNA ALTERNATIVA PARA LA ENSEÑANZA EN LOS CURSOS DE DISEÑO", presentado por el profesor EMILE VESTUTI a los fines de su ascenso a la categoría de ASOCIADO. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: José Miguel Roig (presidente), Juan Pedro Posani y Rodolfo Milani (miembros principales), Jorge Negrette (suplente).

V. SOLICITUDES DE REVALIDA DE TITULO

Con base en los informes correspondientes del Decano de Estudios Profesionales, el Consejo Académico decidió que se diese curso a las siguientes solicitudes de reválida de título:

1. Expediente de reválida N° 312 (memorandum N° 138 del 22-4-91) correspondiente al ciudadano NELSON GUY VASQUEZ HERRERA, quien deberá rendir exámenes en las siguientes asignaturas para optar al título de Ingeniero Químico:

TF-3331 Procesos de Separación II
TF-3261 Fenómenos de Transporte
DEG-212 La Economía Venezolana Actual
2. Expediente de reválida N° 617 (memorandum N° 142 del 24-4-91) correspondiente al ciudadano CLAUDIO GABRIEL OLIVERA FUENTES, quien deberá rendir examen en la siguiente asignatura para optar al título de Ingeniero Químico:

DEG-211 Aproximación a la Literatura Venezolana Moderna

3. Expediente de reválida N° 611 (memorandum N° 148 del 25-4-91) correspondiente al ciudadano LUIS ENRIQUE DE SISTO BRICEÑO, quien deberá rendir examen en la siguiente asignatura para optar al título de Ingeniero Electricista:

DEG-215 Historia de Venezuela Contemporánea

4. Expediente de reválida N° 612 (memorandum N° 150 del 29-4-91) correspondiente al ciudadano JUAN CARLOS VETEN COURT DE LIMA. El Consejo Académico decidió aceptar la recomendación del informe del Decano de Estudios Profesionales, en cuanto a no reconocer el título de Ingeniero de Mantenimiento de Aeronaves, como equivalente a los títulos de Ingeniería que se otorgan en el país y enviarla a la consideración del Consejo Directivo para su decisión final.

VI. SOLICITUDES DE EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS

Fueron analizadas ampliamente las solicitudes de equivalencia de estudios que se listan más adelante, decidiéndose aceptar las recomendaciones formuladas en los respectivos informes del Decano de Estudios Profesionales y enviarlas a la consideración del Consejo Directivo para su decisión final:

N° EXPEDINETE/ N° INFORME	NOMBRE	MATE RIAS	N° CR.	CARRERA	INGRESO USB
837/137-91	Gómez Carvajal, Rafael Gustavo	14	49	Ing. Mecánica	Negar
641/147-91	Alvarez Rangel, Jorge	7	23	Ing. Elec trónica	Negar
771/149-91 (reconsideración)	Campero Paredes, Simón Alexis			Ing. de Com putación	Negar

En cuanto a la solicitud del ciudadano Campero Paredes se mantiene el criterio indicado en el memorandum N° 202-90 del Decanato de Estudios Profesionales.

VII. SOLICITUD DE EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS DE PSOTGRADO

Fue analizada ampliamente la solicitud de equivalencia de estudios de postgrado N° 17 anexa al memorandum N° 209 del 17-4-91 del Decano de Estudios de Postgrado, correspondiente al ciudadano MANUEL MATEO ARRIETA ALVAREZ, N° de materias 2, N° de créditos 6, Postgrado en Filosofía. El Consejo Académico decidió aceptar la recomendación de dicho informe y enviarla a la consideración del Consejo Directivo para su decisión final.

VIII. SITUACION DE LA BIBLIOTECA PARA 1991

Para este punto fue invitada la profesora Rosario Horowitz, Directora de la Biblioteca, la cual hizo una detallada exposición sobre lo que se ha venido haciendo para modificar algunas conductas y mejorar en general el servicio que presta la Biblioteca. Una vez concluida su exposición los Consejeros formularon algunas preguntas, que fueron respondidas satisfactoriamente por la profesora Horowitz. Asimismo, hicieron recomendaciones concretas a fin de contribuir a un mejor funcionamiento de la biblioteca. La profesora Horowitz recogió las observaciones formuladas.

El Vicerrector Académico interpretando el sentir del Cuerpo, le expresó a la Directora de la Biblioteca el reconocimiento del Consejo Académico, por la información presentada, y la disposición del Cuerpo para respaldar cualquier iniciativa que contribuya al éxito de la Biblioteca.

IX. PUNTOS VARIOS

1. La representante profesoral Ana María Rajkay, leyó una comunicación que recibió del profesor Fabio Morales, para que en su calidad de representante profesoral la hiciera del conocimiento del Cuerpo.

El planteamiento del profesor Morales se refiere al problema que vienen confrontando numerosos alumnos de la Universidad, que se encuentran incapacitados para tomar los cursos de Filosofía dictados por dicho profesor, por coincidir su horario con el de materias obligatorias de sus planes de estudio, lo cual está afectando académicamente a Estudios Generales.

El Decano de Estudios Profesionales, profesor Alberto Urdaneta, informó que el aspecto horarios fue tratado en el Consejo Asesor del Decanato, con asistencia del Decano de Estudios Generales y se acordó prohibir los cambios de horarios que no fueran previamente aprobados por el Decanato.

En cuanto a la coincidencia de los horarios de asignaturas de estudios profesionales con el horario de asignaturas de Estudios Generales, también se analizó, pero cada vez resulta más difícil para los Coordinadores y Jefes de Departamento evitar coincidencias en los horarios.

El representante estudiantil bachiller Ramón Sirit, planteó

un caso ocurrido en el presente trimestre en Mecánica, donde quedó evidenciada la falta de coordinación en el uso de las aulas.

El secretario, profesor Michael Suárez, manifestó que está pendiente una reunión con DACE y los Decanos, para incluir la problemática de los horarios en el informe que se presentará en una próxima sesión del Consejo Académico.

2. El Director del Núcleo del Litoral, profesor Antonio Acosta, suministró la siguiente información:

- Que culminó el proceso de preinscripción en el Núcleo del Litoral. Asimismo, que hubo un aumento significativo de preinscritos con respecto al año pasado.

-El sábado 27-4-91, se llevó a efecto, con mucho éxito, el primer reencuentro de egresados del Núcleo del Litoral.

-El martes 7-5-91, el Núcleo del Litoral firmó un Convenio con la Alcaldía del Municipio Vargas, mediante el cual el Concejo Municipal se compromete a otorgar 25 becas para estudiantes del NUL.

-El Núcleo del Litoral va a servir de sede a un evento muy importante, como es la "Reunión del Bloque Parlamentario de la Región Capital", donde además de los diputados y senadores del Distrito Federal y Estado Miranda, asistirán funcionarios de la Gobernación, el Concejo Municipal y representantes de la Comunidad del Litoral.

3. El representante estudiantil Br. Alexis Rivas, transmitió al Cuerpo el malestar que ha causado en los estudiantes del Litoral el aumento "desmesurado" de los aranceles.

En tal sentido el Secretario informó que conjuntamente con el Director de DACE, se reunió el Br. Carlos Novo, representante estudiantil ante el Consejo Directivo, a fin de explicarle todos los sistemas y programas que se están instrumentando.

El bachiller Novo solicitó que dichos planteamientos fueran expuestos en una reunión donde asistieran otros delegados estudiantiles y representantes del Centro de Estudiantes. Se espera que dicha reunión se realice a la mayor brevedad.

En tal sentido una vez que se estudie la situación, se presentarán las conclusiones al Consejo Directivo.

91-9

4. El Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, planteó el grave problema que está ocasionando el ruido excesivo en las áreas próximas a Mecánica I y, específicamente en las aulas cercanas a estas áreas, a tal punto que está afectando la calidad académica.

Sobre esta situación se acordó enviar una comunicación, transmitiendo este problema, al profesor Alfonso Quiroga, Director de la Comisión de Planificación, para que prepare un informe sobre la situación, para el próximo Consejo Académico que se realizará el día 22-5-91.

5. La representante profesoral, Manianela Lentini, manifestó su inquietud por la situación que están confrontando dos profesores contratados, que han sido beneficiados con el Convenio USB-FUNDAYACUCHO. Se refirió concretamente al vacío legal que existe para que a uno de ellos se le pudiera conceder permiso no remunerado para asistir a un Congreso muy importante en España, a pesar que el Decanato de Investigación y Desarrollo recomendó que se le diera ayuda financiera al profesor, para asistir al Congreso antes señalado. El otro caso es el de una profesora que está confrontando problemas para solicitar su pase al escalafón.

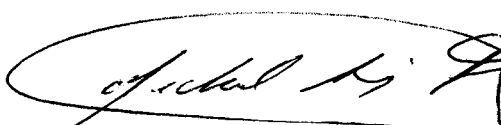
La profesora Lentini manifestó, que comprende que son problemas que se han presentado por ser los primeros profesores que salen bajo el Convenio USB-FUNDAYACUCHO, el cual ha tenido muy buena acogida en la comunidad universitaria.

El Vicerrector Académico informó que esas situaciones se están estudiando sobre la marcha con los Directores de División, para una vez concluido el estudio, someterlo a consideración del Consejo Directivo.

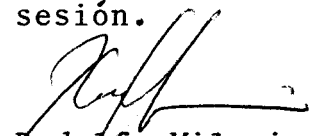
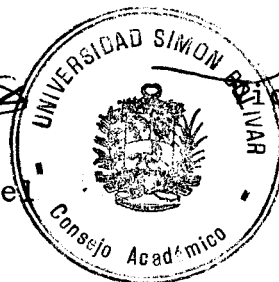
- La profesora Lentini informó que ninguno de los servicios de FAX en la Universidad están funcionando.

El Vicerrector Académico le prometió informarse para buscar solución al problema planteado.

No habiendo más que tratar se levantó la sesión.



Michael Suárez Fontúrvel
Secretario



Rodolfo Milani
Vicerrector Académico
Presidente

MSF/MHM/1o.